NOTA DE PRENSA

CSIF estudiará movilizaciones si no se abre una negociación para mejorar plantillas y salarios en un acuerdo de legislatura

Las Administraciones Públicas carecen de plantillas adecuadas en el Estado de Alarma

- **La subida del 0,9 no reconoce ni la labor realizada frente a la pandemia ni la pérdida de poder adquisitivo: El sindicato reclama un acuerdo de legislatura que contemple una subida anual del 3 por ciento**

- **CSIF reclama eliminar la tasa de reposición y un refuerzo urgente de las plantillas: se necesitan 106.000 empleos nuevos en los próximos 3 años y 289.235 plazas específicas para la Sanidad**

La **Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF),** sindicato más representativo en las administraciones públicas y con presencia creciente en el sector privado, advirtió hoy al Ministerio de Política Territorial y Función Pública de que las Administraciones Públicas carecen de plantillas adecuadas a nivel estructural, como sea puesto en evidencia en la actual pandemia. En esta situación, carecemos de medios humanos para gestionar de manera adecuada los servicios que necesitan los ciudadanos/as en el actual Estado de Alarma.

Este Ministerio ha presentado a los sindicatos las líneas generales de los Presupuestos Generales del Estado para 2021 en materia de salarios y de oferta de empleo público. **CSIF rechaza tanto la oferta de empleo público como la propuesta de subida salarial. Esta última no reconoce ni la labor realizada frente a la pandemia ni de lejos la pérdida de poder adquisitivo desde 2010.**

Por un lado, CSIF considera que **la oferta de empleo público es insuficiente porque no cubre ni la urgencia de la situación, ni las necesidades estructurales que ha puesto en evidencia la pandemia.**

Además, se da la circunstancia de que el 20 por ciento de la plantilla en la Administración General del Estado tiene más de 60 años y por tanto se va a jubilar de manera inminente (de hecho hay más de 8.000 personas que aprobaron su oposición el año pasado y aún no se han incorporado).

Por tanto, CSIF **reclama de entrada eliminar la tasa de reposición en la oferta de empleo público y realizar una planificación de las necesidades de la plantillas** en ámbitos como la Sanidad, la Educación, los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad o la

Administración General del Estado (SEPE, Seguridad Social, Agencia Tributaria, Instituciones Penitenciarias…)

Por ejemplo, CSIF denuncia las **carencias en las plantillas de Policía Local para garantizar las restricciones a la movilidad nocturna**, **así como en la Sanidad donde apenas se han producido refuerzos durante el último mes**, pese a la entrada en vigor del Real Decreto Ley 29//2020 sobre recursos humanos, con el que se esperaban contratar hasta 10.000 nuevo efectivos.

Además, **el artículo 11 del RD sobre el Estado de Alarma contempla la imposición de prestaciones personales al personal sanitario, una medida de restricción de condiciones laborales derivada del déficit en las plantillas**.

De la misma manera, continúan los **problemas en la gestión de prestaciones en el Servicio de Empleo Estatal (SEPE) o en la Seguridad Social, las dificultades en el ámbito de la Educación o el incremento de asuntos en la administración de justicia.**

En este sentido, CSIF reclama un refuerzo de más de 106.000 efectivos para los próximos tres años para afrontar las necesidades estructurales que se han evidenciado con la pandemia (Administración General del Estado, Educación, Justicia…) Además, **la Sanidad requiere un plan adicional, con 289.235 plazas nuevas entre 2021 y 2031.**

UN INCREMENTO SALARIAL DEL 3 POR CIENTO CADA AÑO

Por otra parte, CSIF reclama un acuerdo salarial a varios años que permita la recuperación del poder adquisitivo perdido desde 2010 –entre el 12,9 y el 17,9 en función de los diferentes grupos profesionales--. **Este acuerdo supondría un incremento del 3 por ciento al año.**

CSIF ha realizado un **estudio económico sobre la pérdida retributiva de los empleados/as públicos en el periodo 2010-2020**. El estudio concluye que a lo largo de este período los A1 (cuerpos técnicos del Estado, médicos, jueces…) han perdido de media 53.362 euros; los A2 (enfermeras, gestores, maestros…) 40.478,87 euros y los C1 (policía local, administrativos del SEPE, Seguridad Social, Instituciones Penitenciarias…) 24.611,22 euros.

Estas cantidades equivalen a trabajar 13, 15 o 18 meses gratis, en función de los grupos profesionales C1, A2 y A1, respectivamente.

Madrid, 26 de octubre de 2020

Síguenos en Twitter: **@CSIFnacional** y en Facebook: **https://www.facebook.com/CSIFNacional**

Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF)
C/ Fernando el Santo, 17. 28010 Madrid Tlf: 91 567 44 69 Fax: 91 598 72 77
gabinetecomunicacion@csif.es www.csif.es